

AYUNTAMIENTO  DE MALAGA

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

MOCION QUE PRESENTA LA PORTAVOZ DEL GRUPO ANDALUCISTA AL PLENO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MALAGA SOBRE LA SITUACION POR LA QUE ATRAVIESA LA EMPRESA TEXTIL INTELHORCE.

La empresa textil Intelhorce (hoy General Textil España) está encardinada desde su fundación en la sociedad malagueña, que la considera como un patrimonio industrial de la ciudad.

Tras varias reprivatizaciones y la inyección de miles de millones de pesetas procedentes del erario público, la empresa atraviesa en la actualidad una situación crítica como consecuencia de una desastrosa gestión de sus actuales propietarios carentes del conocimiento del sector y la necesaria capacidad de gestión.

Ante esta situación, corren peligro cientos de puestos de trabajo e incluso la viabilidad de Intelhorce.

Por lo anteriormente expuesto, la Portavoz del Grupo Andalucista propone al Pleno de este Excmo. Ayuntamiento:

1º.-Que ponga en conocimiento del Gobierno de la nación la grave situación de la empresa Intelhorce, instando para ello a su último

AYUNTAMIENTO  DE MÁLAGA

GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

propietario, el Patrimonio del Estado, a fin de que exija a los nuevo propietarios, el cumplimiento de las cláusulas del contrato, pudiendo llegar en caso contrario a su resolución. Y en todo caso, que se mantenga la plantilla actual de trabajadores, sin ningún tipo de merma en sus derechos.

§

29.-Que al estar el P.G.O.U. en revisión, de ninguna forma el suelo que actualmente ocupa Intelhorce (1.500.000 m2 aprox.) pueda tener otra clasificación que la de "industrial".

En Málaga, a 23 de Julio de 1.991.

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Jiménez Jiménez  
Portavoz del Grupo Municipal Andalucista.